



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 31 de octubre de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 1100/2024

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00031512-1/2024; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. María Rosa Cilurzo, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, solicita la continuidad de las promociones interinas de Solange Ayelén Rivero y María Eliana D'Abate en los cargos de Prosecretaria Administrativa y Oficial, respectivamente; la finalización de la promoción interina de Valeria Rocío Graneros en el cargo de Escribiente y su posterior designación interina en el cargo de Auxiliar; la promoción interina de Rosario Gahan al cargo de Escribiente y la continuidad de la designación interina de María Eugenia Tuñón en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante Dictamen FH N° 409/2024, que Solange Ayelén Rivero se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, desde el 22 de abril al 22 de octubre de 2024, con carácter interino, en virtud de la licencia excepcional por motivos particulares sin goce de haberes concedida a Macarena Blanco, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 338/2024. Se solicita a partir del 23 de octubre de 2024, la continuidad de su promoción interina hasta el día 23 de diciembre de 2024, cargo que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva y en el que se encontraba interinamente designada Macarena Blanco a quien se le prorrogó la licencia por motivos particulares sin goce de haberes hasta el 23 de diciembre de 2024 inclusive, conforme Resolución Presidencia N° 1045/2024.

Que María Eliana D'Abate, se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Solange Ayelén Rivero y/o mientras se extienda la promoción interina de Juan Carlos Chávez, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 914/2024. Se solicita la continuidad de su promoción interina en el cargo



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

de Oficial hasta el día 23 de diciembre de 2024, cargo en el que se encuentra confirmado Juan Carlos Chaves, conforme Resolución Presidencia N° 790/2021, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo, y en el que fue designada interinamente Rivero.

Que Valeria Rocío Graneros se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22, con carácter interino, a partir del 1° de septiembre de 2024, mientras se extienda la promoción interina de Sebastián Palonsky, conforme Resolución Presidencia N° 914/2024. Se solicita dar por finalizada su promoción interina en el cargo de Escribiente y su posterior designación interina en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, cargo en el que se encuentra confirmado Ezequiel Gastón Fernández, quien actualmente se encuentra promovido al cargo de Escribiente y en el que interinamente se encuentra designada interinamente Gahan de quien se solicita su promoción.

Que Rosario Gahan se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de María Eliana D´Abate, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo de Gastón Ezequiel Fernández, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 263/2021. Se solicita su promoción interina al cargo de Escribiente en el citado Juzgado, hasta el día 23 de diciembre de 2024, cargo en el que se encuentra confirmado Sebastián Palonsky, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014 y quien se desempeña en el cargo de Oficial. En relación a su cobertura interina se encontraba designada Valeria Rocío Graneros, razón por la cual se la excluye de las condiciones.

Que María Eugenia Tuñón se desempeña interinamente en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo CAyT N° 22, a partir del 15 de julio de 2024, mientras se extienda la promoción interina de Valeria Rocío Graneros y/o mientras se extienda la promoción interina de Julián Emilio Hernández Varela, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 699/2024. Se solicita la continuidad de su designación interina en el cargo de Auxiliar en el citado Juzgado, hasta el día 23 de diciembre de 2024, cargo en el que se encuentra confirmado Julián Emilio Hernández Varela, conforme Resolución Presidencia N° 929/2014, quien fue promovido al cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, y desde dicho cargo se le concedió licencia extraordinaria por ETOC. En cuanto a su cobertura interina fue designada Valeria Rocío Graneros, de quien se solicita su designación en otro cargo de Auxiliar razón por la cual se la excluye de las condiciones y Tuñón.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4 del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que, a partir del 23 de octubre de 2024, Solange Ayelén Rivero (Legajo N° 6086) continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, hasta el 23 de diciembre de 2024 y/o mientras se extienda la licencia excepcional por motivos particulares sin goce de haberes concedida a Macarena Blanco y hasta su efectiva reincorporación y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que María Eliana D 'Abate (Legajo N° 5927) continúe desempeñándose en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, hasta el 23 de diciembre de 2024, mientras se extienda la promoción interina de Solange Ayelén Rivero y/o mientras se extienda la promoción interina de Juan Carlos Chávez, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Dar por finalizada la promoción de Valeria Rocío Graneros (Legajo N° 8441) en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, que fuere dispuesta por Resolución Presidencia N° 914/2024 (Art. 5°).

Art. 4°: Designar a Valeria Rocío Graneros (Legajo N° 8441) en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, a partir de lo dispuesto en el artículo 3° de la presente, y mientras se extienda la promoción interina de Rosario Gahan y/o mientras se extienda la promoción interina de Ezequiel Gastón Fernández, lo que primero ocurra.

Art. 5°: Promover a Rosario Gahan (Legajo N° 7599) al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, a partir de lo dispuesto en el artículo 3° de la presente, y hasta el 23 de diciembre de 2024, y/o mientras se extienda la promoción interina de Sebastián Palonsky, lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Art. 6º: Establecer que María Eugenia Tuñon (Legajo N° 9065) continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, con carácter interino, hasta el 23 de diciembre de 2024, y/o mientras se extienda la promoción interina de Julián Emilio Hernández Varela; lo que primero ocurra.

Art. 7º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 22, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1100/2024